

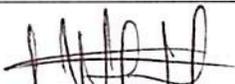
ANEXO 9. ESPECIFICACIONES PARA CARROCERÍA TIPO PICK UP PARA UNIDAD DE PERITACIÓN Y CRIMINALÍSTICA DE CAMPO

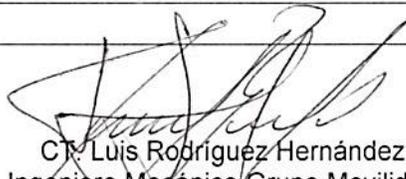
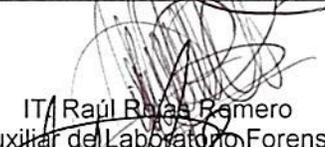
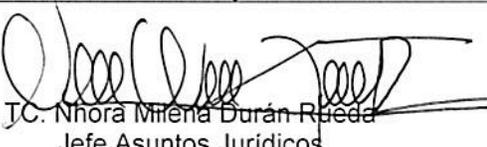
Especificación	GASOLINA	DIESEL
Cilindraje	Mínimo tres mil quinientos (3500) CC.	Mínimo tres mil quinientos (3500) CC.
Tipo	Doble cabina o cabina y media	
Potencia	Mínima trescientos cincuenta (350) hp.	
Carrocería tipo Pick up	<p>Ensamblada sobre la medida del ancho y largo del platón y a la altura de la cabina, conservando la armonía del diseño original del vehículo, al interior tres (3) bodegas independientes, fabricada en lámina cold rolled calibre "18" con el frente forrado en duraluminio en aleación 5052 temple H32.</p> <p>Los bordes superiores redondeados con un radio no mayor a 100 mm y/o con estructura figurada para dar resistencia a la carrocería.</p>	
Compartimientos	<p>Las divisiones internas serán en lámina cold rolled en calibre mínimo "18" con pintura electrostática de color gris claro que impida la corrosión de las divisiones, tapizado con material almidonado para amortiguar el impacto de los equipos, deben construirse tres (3) bodegas, de igual tamaño o capacidad de almacenaje así: Una (1) al lado izquierdo o lado del conductor, una (1) al lado derecho y una (1) trasera. Cada compartimento debe tener rieles de sujeción o amarre de carga de aluminio, debe incluir por cada riel de sujeción mínimo dos (2) ganchos o Hebillas removibles y las correas de sujeción. La división entre las tres (3) bodegas será mediante separador de piso a techo, en aluminio rígido, el interior de cada pared y piso debe estar forrado o almidonado en material que minimicen los impactos o vibraciones.</p>	
Puertas	<p>Las Puertas de las bodegas laterales y la de la bodega trasera deben ser enrollables tipo "roll-up" con las siguientes características: La apertura de las puertas deben ser en sentido vertical, deberán estar equipadas con un pre-tensado lubricado interno contenido dentro de un resorte que servirá de contrapeso para facilitar su apertura, el rodillo o tubo que enrollara la puerta debe ser de mínimo 100 mm. de diámetro, este tubo o rodillo deberá estar apoyado lateralmente con un eje central de acero de diámetro mínimo de 15 mm. El conjunto tubo o rodillo y el eje será apoyado lateralmente a dos (2) placas de montaje de acero galvanizado de espesor mínimo 2mm pre-ensambladas a la carrocería. Las placas de montaje deberán tener dos ruedas de material plástico sintético que apoyarán la puerta por encima de unas guías o canales para enrollar la puerta al tubo o rodillo, la cortina de la puerta deberá adjuntarse al tubo o rodillo con correas de nylon tejida con grapas de fijación de acero de desenganche rápido. Las tres puertas deberán estar construidas de doble pared de aluminio anodizado duro cóncavo y listones de extrusión con una suave superficie exterior. Cada puerta debe tener una manija o barra articulada conjunta de enclavamiento, que al estar cerrada la mantenga ajustada y evite la intrusión de agua de lluvia o polvo o desechos al interior de las bodegas. Cada puerta tendrá un bloqueo mediante unas guías exteriores de deslizamiento, estas serán en material polímero para evitar desgastes y contacto metal con metal, estas guías serán piezas de recambio y fácilmente sustituibles.</p> <p>Las Puertas se deslizarán a los lados sobre una sola pieza de aluminio anodizado endurecido que tendrá extruido canales que servirán de guía vertical, este perfil o pieza tendrá un espesor mínimo 1,75 mm. Las puertas tendrán acabados satinado anodizado color gris aluminio. El conjunto de barra o manija de las puertas será construido con una doble pared de malla de aluminio extruido anodizado endurecido. El conjunto de la barra de palanca de elevación tendrá cuatro (4) ruedas de rodillo para reducir la fricción y facilitar la apertura de la puerta. El conjunto puerta – manija – barra estará equipado con un ángulo de aluminio anodizado endurecido instalado horizontalmente a lo ancho de la puerta para facilitar su cierre. El ángulo tendrá remachado dos (2) topes en caucho para evitar un impacto de metal a metal, el marco de la puerta en la parte superior deberá tener un Viente-Agua en perfil en aluminio anodizado</p>	

Qdt

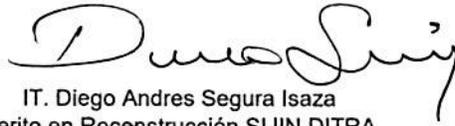
	endurecido. La barra o manija se compondrá de un tubo de acero inoxidable o de aluminio con mango de mínimo 12 mm de diámetro
Iluminación Interior	Se colocará luz interna en la parte superior de cada uno de los compartimentos para los equipos, con luminarias led de bajo consumo de energía, alta luminosidad y de fácil reemplazo, con control de encendido y apagado desde la cabina. (no se aceptan tiras de leds para iluminación)
Luces externas	Deberá tener las luces originales de la marca, en la parte superior trasera un (1) tercer stop y cuatro (4) luces de mínimo de tres led de alto brillo, que funcionen al mismo tiempo que la barra de luces, estarán ubicadas una roja y una azul en la parte media o superior por encima de la puerta trasera de la carrocería, una roja y una azul en la parte delantera, en la zona del paragolpes. A lo largo de los marcos internos laterales de la puerta enrollable deberá tener iluminación luz blanca tipo led.
Suministro de energía eléctrica de 110 V – AC	Se debe suministrar e instalar dentro de una bodega de la carrocería generador de energía eléctrica de 110 voltios AC, debe tener un (1) solo panel de control eléctrico donde se ubiquen los switch de encendido de un Inversor, fusibles y demás componentes eléctricos, debe estar señalizado, Un (1) Inversor de corriente de onda seno modificada de mínimo 3000 watts, Una (1) Batería tipo AGM de mínimo 150 amperios, estos elementos deberán estar debidamente conectados entre sí para el suministro al vehículo de energía eléctrica de 110 V AC, La Batería deberá estar debidamente conectada al alternador original del vehículo para su recarga. Para tomar energía eléctrica de 110 V AC Se instalará un (01) toma corriente dobles aisladas, que permita la conexión de equipos, herramientas y otros propios a la labor de escena. Esta toma eléctrica debe ser marcada con la palabra SALIDA 110 V y con los símbolos de precaución o riesgo eléctrico. El tamaño o calibre del cableado utilizado para la conexión del alternador del vehículo a la batería AGM debe corresponder al cálculo realizado para soportar los amperios de los equipos que se utilizarán dentro del vehículo. Este cableado debe estar marcado y fácilmente identificable para su revisión o cambio. Para su revisión o reparación Se debe suministrar el plano eléctrico detallado e indicando el ruteo del cableado y la conexión Alternador – Batería AGM - Inversor, indicar los fusibles de protección y demás componentes del circuito. se debe entregar manual de operación del panel de control, se debe adjuntar plano eléctrico del circuito que integren los componentes de la adecuación.
Winche	Un (1) Winche eléctrico de 12 V DC con capacidad mínimo de 12.000 Libras con freno de carga, con cable de material de acero de grado aeronáutico, con mínimo 19 metros de largo instalado en la parte frontal del vehículo, fijado a la estructura fuerte o chasis, se deben realizar los refuerzos necesarios al chasis sin afectar la garantía del rodante, el control podrá ser alámbrico o inalámbrico.
Defensas	Delantera y trasera original de fabrica

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaboró:	Revisó y Aprobó:
 Sr. Juan Guatame Vargas Ingeniero Mecánico Grupo Movilidad	
 CT. Angie Soler Galindo Ingeniera Mecánica Grupo Movilidad	

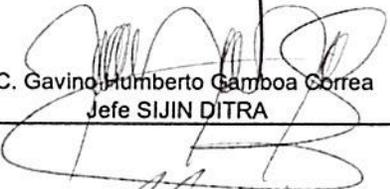
Revisó:  CT. Luis Rodríguez Hernández Ingeniero Mecánico Grupo Movilidad	CR. Wilford Méndez Rojas Ingeniero Mecánico Jefe Grupo de Movilidad DIRAF
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	
Elaboró:  IT. José Vicente Lote Portilla Responsable Unidad Móvil de Criminalística	Revisó y Aprobó:
Revisó:  SI. Edgar Alfredo Velásquez López Responsable Mantenimiento Vehículos	
 IT. Raúl Rojas Romero Auxiliar de Laboratorio Forense	
 MY. Cristhian Mauricio Barrero Sánchez Jefe de Área Ciencias Forenses	
 TC. José Francisco Peña Gómez Jefe Policía Científica y Criminalística	
 TC. Nhora Milena Durán Rueda Jefe Asuntos Jurídicos	 MG. Fabio Hernán López Cruz Director de Investigación Criminal e INTERPOL

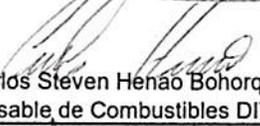
Revisó:

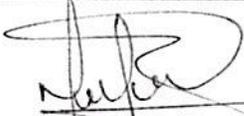

IT. Diego Andres Segura Isaza
Perito en Reconstrucción SIJIN DITRA


IT. Leonardo Favio Panqueva Rodriguez
Jefe Grupo de Investigación Criminalística SIJIN DITRA


MY. Nelson Alexander Caballero Caballero
Subjefe SIJIN DITRA


TC. Gavino Humberto Gamboa Correa
Jefe SIJIN DITRA


PT. Carlos Steven Henao Bohorquez
Responsable de Combustibles DITRA


IT. Juan Carlos Mogollon Lopez
Almacensita de Movilidad DITRA


CT. Jonny Alexander Morales Rodriguez
Jefe Grupo Logístico DITRA


CT. Cesar Andres Vallejo Colorado
Jefe Area Administrativa y Financiera DITRA


CT. Laura Yaneth Huertas Calderon
Jefe Asuntos Juridicos y Derechos Humanos DITRA


MG. Carlos Ernesto Rodriguez Cortes
Director de Tránsito y Transporte de la
Policia Nacional